

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día quince de junio de 2022 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Actos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día diecisiete de junio de 2022 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de 18 de mayo del del año 2022.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS, HACIENDA Y GOBIERNO INTERIOR.

2. Acuerdos protocolarios.
3. Aprobación de Informe de evaluación del Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Córdoba para el ejercicio 2021.
4. Revocación de acuerdo de reintegro de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros concedida a través del Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios y ELA's (2020).
5. Resolución de expedientes de reintegro de la asistencia económica concedida a través del Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios y ELA's de la provincia (2020).
6. Aprobación de la 12ª modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan Provincial de reactivación económica mediante la asistencia a Municipios y ELA's en el ámbito de su competencia. Plan "Más Provincia" (Ejercicio 2021).
7. Aprobación de la 9ª Modificación de los proyectos presentados en el marco del "Plan Córdoba-15", Plan Provincial de Asistencia a Municipios y ELA's para actuaciones locales en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española (Ejercicio 2021).

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

ED43 2258 849D 7853 4584



ED432258849D78534584

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 10/6/2022

Num. Resolución:

2022/0005864

Insertado el:

10-06-2022

8. Modificación de la Resolución definitiva del Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios y ELA's en el marco de la estrategia provincial ante el reto demográfico referida al proyecto del Ayuntamiento de Hornachuelos "Centro Ganadero Municipal".
9. Ratificación del segundo Decreto de la Presidencia sobre solicitud de ayuda presentada por la Diputación provincial al Programa de Impulso a la Rehabilitación de los edificios públicos (PIREP) de las Entidades Locales, Diseñado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia(PRTR).
10. Inicio Expediente de Reintegro Plan Provincial Equipamientos Informáticos 2021.
11. Inicio Expediente de Reintegro del Plan Programa Guadalinfo 2021.
12. Aprobación provisional del V Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto 2022 Diputación de Córdoba.
13. Aprobación del expediente de contratación del servicio para las comunicaciones telefónicas de la Diputación Provincial de Córdoba y Organismos provinciales.
14. Propuesta sobre alteración del régimen de sesiones del Pleno, Comisiones Informativas y Junta de Portavoces de los meses de julio y agosto próximos.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS.

15. Modificación del Plan Provincial Plurianual 2016-2019, bienio 2018-2019, a petición del Ayuntamiento de Palenciana.
16. Modificación Plan Provincial Plurianual 2020-2023, bienio 2022-2023, a petición del Ayuntamiento de Fuente Tójar.
17. Modificación del Plan Provincial Plurianual 2020-2023, bienio 2022-2023, a petición del Ayuntamiento de Obejo.
18. Ratificación de Decreto de modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2020-2021 a instancia de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río.
19. Ratificación de Decreto de Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2020-2021 a instancia del Ayuntamiento de Palma del Río.
20. Modificación del Plan Provincial de Inversiones en municipios con núcleos de población distintos del principal contra el Despoblamiento Rural (ALDEAS) 2020-2021, anualidad 2021, a petición del Ayuntamiento de Monturque.
21. Modificación del Plan Provincial de inversiones en municipios con núcleos de población distintos al principal contra el despoblamiento rural (ALDEAS) 2022-2023 a instancia del Ayuntamiento de Obejo.
22. Modificación Plan Provincial Inversiones para la adquisición de maquinaria por las Mancomunidades con competencia en materia de Caminos de la para la reparación de caminos municipales ejercicios 2020-2023 a petición de la Mancomunidad de La Subbética.
23. Inicio procedimiento de reintegro frente al Ayuntamiento de San Sebastian de los Ballesteros en relación a las actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2019

PROPOSICIONES.

24. Aprobación definitiva del Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de las Entidades Locales para los ejercicios 2022 y 2023.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

cc001_convocatoria

Pág. 2 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

ED43 2258 849D 7853 4584



ED432258849D78534584

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 10/6/2022

Num. Resolución:

2022/00005864

Insertado el:

10-06-2022

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

25. Modificación del Plan Provincial Plurianual 2020-2023, bienio 2020-2021, a petición del Ayuntamiento de Peñarroya.
26. Modificación del Plan Provincial Plurianual 2020-2023, bienio 2022-2023, a petición del Ayuntamiento de Villanueva del Rey.
27. Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas 2020-2021, anualidad 2021, a petición del Ayuntamiento de Montoro.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

28. Dando cuenta de Resoluciones Judiciales.
29. Dando cuenta del Informe de Intervención relativo a la información de la ejecución de los Presupuestos, del movimiento y situación de tesorería y situación de la deuda del primer trimestre 2022.
30. Dando cuenta del Informe del Servicio de Intervención sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 referido al primer trimestre de 2022.
31. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
32. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
33. Informes de la Presidencia.
34. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

ED43 2258 849D 7853 4584



ED432258849D78534584

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 10/6/2022

Num. Resolución:

2022/0005864

Insertado el:

10-06-2022

pie_firma_cordoba_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01